



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial, social, sanitario y educativo las IX Jornadas locales y IV Jornadas provinciales de Reflexión de Enfermería a realizarse durante los días 14 y 15 de noviembre del corriente año en el Hospital Artémides Zatti de la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 265/2008